CONCEPTOS DE VALORACIÓN PARA TRANSICIÓN

Los estudiantes del nivel de Transición serán evaluados en sus desempeños a través del manejo de las diferentes dimensiones (Ética, Cognitiva, Socio-afectiva, Comunicativa, Estética, Corporal, Actitudinal y Valorativa) Su promoción será automática.

SISTEMAS DE PARTICIPACIÓN : GOBIERNO ESCOLAR.

la Comunidad Educativa de la **Institución** Educativa Doce de Octubre está conformada por:

Estudiantes y Educandos que se han matriculado.

Educadores vinculados a la Planta Docente.

Padres de Familia o Acudientes de los Estudiantes.

Egresados organizados para participar.

El Directivo Docente – Rector(a) Representante legal.

Los Administradores escolares que cumplen funciones directas en la prestación del servicio educativo.

Todos los miembros de la Comunidad Educativa son componentes para participar en la dirección de las instituciones educativas y lo harán por medio de sus representantes en los órganos del Gobierno Escolar, usando los medios y procedimientos establecidos en el Decreto reglamentario 1860 de 1994 y en el presente Manual de Convivencia Escolar.

REQUISITOS	NIVEL			
	PREESCOLAR	BÁSICA PRIMARIA	BÁSICA SECUNDARIA	MEDIA TÉCNICA
Si quien matricula es una persona diferente al Padre o Madre del Estudiante, debe presentar autorización por escrito con copia de cédula de quien autoriza y del autorizado.	X	X	X	X
Cumplir 5 años a 31 de marzo del año 2021	X			
Una (1) copia de registro civil y en buen estado.	X	X	X	X
Una (1) copia ampliada al 200% de la Tarjeta de Identidad del estudiante		X	X	X
Una (1) copia de la cédula de los padres ampliado al 200%.	X	X	X	X
Una (1) copia de carnet de vacunas por ambos lados.	X			
Certificado a la EPS o SISBEN	X	X	X	X
Ficha de seguimiento original		X	X	X
Calificaciones en papel membrete del grado anterior: 0° __ / 1° __ / 2° __ / 3° __ / 4° __. (Cursó y aprobó)		X		
Calificaciones en papel membrete de los años cursados: 5° __ / 6° __ / 7° __ / 8° __ / 9° __ (Cursó y aprobó)			X	X
Una (1) copia de la cuenta de servicios públicos sólo por el lado donde se aprecia el estrato	X	X	X	X
En caso de Discapacidad, Dificultades en el Aprendizaje y/o Talentos Excepcionales adjuntar diagnóstico.	X	X	X	X
En caso de ser desplazado adjuntar una (1) copia del certificado de desplazamiento para los efectos pertinentes	X	X	X	X
En caso de pertenecer a una Etnia adjuntar una (1) copia del certificado que lo acredita	X	X	X	X
En caso de Afrocolombianidad adjuntar una (1) copia del certificado que lo acredita	X	X	X	X
Paz y Salvo del Centro Educativo del cual proviene (en caso de aplicar, se presenta al momento de firmar matricula).	X			
En caso de ser Venezolano traer validación por el Núcleo Educativo	X	X	X	X

Matricula sin costo alguno por resolución 202150175550 de 11/11/2021

Para ampliar toda la información debes entrar a la pagina web www.iedocedeoctubre.edu.co en el Menú: admisiones y registros , Manual de pre admisión y admisión.

Dirección Carrera 77B N° 103-05
Teléfono: 471 59 75
Email: ie.docedeoctubre@medellin.gov.co;
liceodocedeoctubre@gmail.com
Pagina Web: www.iedocedeoctubre.edu.co
https://www.iedocedeoctubre.edu.co/
https://www.iedocedeoctubre.edu.co/

iedocedeoctubrepgin.wix.com/iepagina.

INSTITUCION EDUCATIVA DOCE DE OCTUBRE

INFORMACIÓN DE PREADMISIÓN .

ALCANCE INSTITUCIONAL

"Diseño y prestación del servicio educativo formal en los niveles preescolar, básica y media técnica en Comercio, brindando las siguientes salidas ocupacionales en:

- Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras.
- Técnico en Inteligencia Artificial Aplicada en Mercadeo.
- Técnico en Integración de Operaciones Logísticas.
- Técnico en Gestión y organización de archivos.
- Técnico en Asistencia Administrativa.
- Técnico en Operaciones de Comercio Exterior.

Todos avalados por EL SENA quien suministra los planes validados para ser dictados en cada aula de clase.

HORIZONTE INSTITUCIONAL

POLITICA DE CALIDAD

La Institución Educativa Doce de Octubre, de carácter oficial, promueve una cultura de calidad fundamentada en la norma ISO 21001, el mejoramiento continuo y la formación integral e inclusiva de sus estudiantes, fortaleciendo competencias ciudadanas, socioemocionales, académicas, investigativas, laborales y digitales, que favorecen el desarrollo humano sostenible y la convivencia pacífica; en coherencia con la normatividad vigente, la responsabilidad social, el respeto por la propiedad intelectual, la participación activa de la comunidad y la construcción de una sociedad más justa, solidaria y equitativa.

OBJETIVOS

Motivar la pertenencia de los estudiantes por la Institución.
Mejorar los índices de satisfacción del cliente.
Aumentar los niveles en las pruebas saber e ICFES
Disminuir los índices de repitencia.

MISION

La Institución Educativa Doce de Octubre orienta su quehacer hacia la formación integral, inclusiva y de calidad para niñas, niños y jóvenes, el fortalecimiento del pensamiento crítico, reflexivo, e investigativo mediante la promoción de la convivencia pacífica, la formación en valores, el desarrollo de competencias ciudadanas, socioemocionales, académicas, laborales y digitales; integrando la media técnica como estrategia para la aplicación de saberes acorde con las demandas del contexto social y productivo.

VISION

Para el año 2030, la Institución Educativa será reconocida a nivel local por su excelencia académica a través de la formación integral, inclusiva y una educación de calidad en todos los niveles hasta la media técnica; desarrollando el pensamiento innovador, investigativo, el espíritu emprendedor y el compromiso con el desarrollo sostenible. Asimismo, fomentará valores como el respeto, la responsabilidad y la convivencia pacífica, contribuyendo a la formación de ciudadanos con un proyecto de vida que aporta con la transformación positiva de su comunidad y del país.

PERFIL DEL ESTUDIANTE

La Institución busca formar un joven con capacidad de:
Participar en la toma de decisiones ciudadanas.
Valorar y conservar su cultura y su ambiente.
Adaptarse a los avances tecnológicos.
Tener un pensamiento crítico, reflexivo e investigativo. Ser íntegro.
Vivir la convivencia pacífica y tener la capacidad de resolver conflictos.
Asumir con responsabilidad el reto de la continuidad a la educación superior.
Alcanzar y desarrollar las competencias laborales en la especialidad de Comercio.
Identificarse y ser fiel a la misión, visión y filosofía de la Institución.

MODELO PEDAGOGICO

Integrador, es una estrategia especial de seleccionar, organizar, transmitir y evaluar el conocimiento y las relaciones sociales que se dan en torno a la institución educativa. Permite un currículo flexible que implica una selección, secuencia y ritmo en el aprendizaje, a este modelo subyace una pedagogía participativa, como una forma de autogestión, y una teoría autorregulativa del aprendizaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cada una de las estrategias pedagógicas que se implementen dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, para evaluar el desempeño de los estudiantes, a lo largo de los 4 períodos académicos será valorada NUMÉRICAMENTE, usando la siguiente escala:

la evaluación se da de manera continua, integral, sistemática, participativa e individual.
La valoración final del rendimiento académico de un estudiante, se hará en forma conceptual y descriptiva sobre los avances obtenidos por él, en cada área